

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUESADA (JAÉN)

2022/2782 *Corrección de errores del anuncio de aprobación de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal.*

Anuncio

Advertidos errores en el Edicto de este Ayuntamiento publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 101 de fecha 26 de mayo de 2022, relativo a la aprobación de la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

Donde dice:

DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	GRUPO	NUMERO VACANTES	OBSERVACIONES
Oficial Conductor/a	Oficial/a	C2	1	
Educador/a Escuela de verano	Educador/a	C1	2	Fijo discontinuo
Director/a Guardería Temporera	Director/a	C1	1	Fijo discontinuo
Cuidador/a responsable Guardería Temporera Colejares	Educador/a	C1	1	Fijo discontinuo

Debe decir:

DENOMINACIÓN	CATEGORIA	GRUPO	NUMERO VACANTES	OBSERVACIONES
Conductor/a-maquinista	Oficial/a	C2	1	Jornada completa
Dinamizador/a Socio-Cultural	Dinamizador/a	C1	2	Fijo discontinuo
Educador/a Guardería Temporera	Educador/a	C1	1	Fijo discontinuo
Educador/a Guardería Temporera Colejares	Educador/a	C1	1	Fijo discontinuo

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quesada, 10 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ LUIS VÍLCHEZ MOLINA.